



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 38 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300220160032700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Servicios Tecnicos Saade Zableh Ltda	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405300120170123600	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Viviana Esther Barrios Palma	03/03/2021	Auto Requiere - Requerir A La Apoderada De La Parte Ejecutante Aporte Certificado De Libertad Y Tradición
08001405300120170061900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Fredy Omar Avilez Dita	03/03/2021	Auto nombra curador
08001405300220170051800	Verbales De Menor Cuantia	Silvia Molina Cagua Y Otros	Ruben Dario Jimenez Noriega, Herederos Y Personas Indeterminadas, Rosario Cera De Jimenez	03/03/2021	Auto Pone En Conocimiento - Al Demandante

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

9272e09a-c768-41f6-977b-12b22f0ca909